

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE <small>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small>	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI – 10622
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2017ER6258

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: DIANA LUCIA CHAVES AGUDELO				SOLICITANTE: DADEP	
CAT	10	MÓVIL	CONTRATADA		
FECHA	Abril 24 de 2017	HORA	10:30 am	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector	

PREDIOS	Calle 87 F Sur No. 7 C - 04 Este	ÁREA DIRECTA			200 m ²		
BARRIO	El Bosque	POBLACIÓN ATENDIDA			100		
UPZ	57 – Gran Yomasa	FAMILIAS	50	ADULTOS	50	NIÑOS	50
LOCALIDAD	5 – Usme	PREDIOS EVALUADOS			1		
CHIP	AAA0145PLSK AAA0172HBSK	OFICIO REMISORIO			CR-27711		

2. TIPO DE EVENTO

Daños Estructurales: Moderados

ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

Se precisa que la dirección que aparece en la solicitud Calle 82 Bis A Sur No. 6B – 04 Este, corresponde a la nomenclatura anterior. Según la consulta en la página web de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) la nomenclatura actual del predio corresponde a la Calle 87 F Sur No. 7 C -04 Este, en el Barrio El Bosque de la Localidad de Usme.

3. ANTECEDENTES:

El predio de la Calle 87 F Sur No. 7 C - 04 Este, donde se emplaza la Parroquia Monte de Galilea, se localiza en el Barrio El Bosque de la Localidad de Usme, legalizado mediante Resolución No.

DI-10622

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

420 del 01 de Octubre de 1998, para el cual el IDIGER no ha emitido concepto Técnico de Riesgo. De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los Decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), el sector se encuentra en una categorización de amenaza Alta y Baja por procesos de remoción en masa y no presenta categorización de amenaza por inundación.



Figura 1. Localización del predio de la Parroquia Monte de Galilea en la Calle 87 F Sur No. 7C -04 Este, en el Barrio El Bosque de la Localidad de Usme.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El día 24 de Abril de 2017, en atención al Radicado IDIGER No. 2017ER6258, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al predio donde se emplaza la Parroquia Monte de Galilea en la Calle 87 F Sur No. 7 C -04 Este en el Barrio El Bosque de la Localidad de Usme, encontrando que corresponde a una zona con pendiente de plana a moderada, consolidada urbanísticamente, con vías de acceso vehicular pavimentadas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE <small>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small>	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

La Parroquia se encuentra ubicada en la parte alta de un talud de corte ubicado al costado oriental (Ver Fotografías 1 y 2). El terreno se adecuó mediante cortes y rellenos conformando una terraza para el emplazamiento de dicha edificación y dejando un sobreebanco entre ésta y los taludes de corte contiguos de aproximadamente 10 m de longitud. En la zona verde que se encuentra al exterior de la parroquia se emplazan algunos individuos arbóreos de porte hasta de 5 m.

El talud del costado oriental tiene aproximadamente 2.5 m de altura, no cuenta con medidas de protección ni para el manejo de las aguas de escorrentía superficial y sub-superficial, así mismo tampoco se identifican medidas para la contención del mismo. Está cubierto parcialmente por cobertura vegetal que ayuda a evitar la ocurrencia de procesos erosivos. Hacia el costado occidental, sur y norte de la Parroquia se encuentra una ladera natural de inclinación moderada la cual se encuentra cubierta en la actualidad por cobertura vegetal (Ver Fotografía 4).

En los taludes no se identifican en la actualidad evidencias de movimiento del terreno tales como grietas de tracción, hundimientos, desprendimientos de material o pérdida de verticalidad de los elementos que allí se encuentran, que puedan indicar la actividad de movimientos en masa.

Las viviendas aledañas al predio de la Parroquia cuentan con uno (1) y dos (2) niveles en altura, construidas en sistema estructural en mampostería y otras en material de recuperación, que en términos generales presentan buen estado de conservación y desde el exterior no se evidencian daños como hundimientos, grietas o asentamientos que asociarse a mal comportamiento de las edificaciones.

El ingreso a la Parroquia se realiza por un terraplén de acceso de 1.2 m de ancho, 5 m de longitud y altura variable entre 0.5 y 2.5 m de altura y taludes con pendiente aproximadamente de 45° de inclinación, con cobertura en gramíneas (paso) en uno de los taludes. Tiene una superficie de rodadura en mortero de 5 cm de espesor, en general presenta ondulaciones y pérdida y desgaste de la capa de rodadura posiblemente por la acción erosiva del agua a causa de la ausencia de medidas para el manejo y control de la misma (Ver Fotografía 2).

La Parroquia está conformada por una estructura de un (1) nivel en altura de dimensiones aproximadas de 25 m * 15 m, construida en sistema estructural de muros de carga de mampostería simple, láminas de madera y zinc y palafito y cubierta liviana en Teja de zinc y asbesto – cemento apoyadas sobre elementos de madera rolliza y “columnas” en madera rolliza de 10 cm de diámetro distribuidas al interior de la edificación. El relleno conformado para el emplazamiento de la edificación tiene aproximadamente 30 cm de espesor y cuenta con acabado en mortero de espesor variable entre 5 y 10 cm. Al interior de la edificación no se evidencian deformaciones o hundimientos de la placa de piso, y no se evidencian elementos con pérdida de verticalidad que puedan indicar un riesgo inminente de la estabilidad global ante cargas normales de servicio. De igual manera los elementos que conforman la estructura presentan buen estado de conservación. Sin embargo esta edificación en términos generales presenta deficiencias en la construcción y en los materiales constitutivos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

No se evidencian en la actualidad movimientos en masa del terreno en el sector que puedan afectar la funcionalidad y/o estabilidad global de la edificación.

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1 y Fotografía 2. Vista de la Fachada de la Parroquia Monte de Galilea por el ingreso de la Calle 87 F Sur



Fotografía 3. Vista al interior de la Parroquia Monte de Galilea

Fotografía 4. Vista del talud del costado oriental de la Parroquia Monte de Galilea

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	NO	x	¿CUAL?
----	----	---	--------

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De no adelantarse un mantenimiento periódico y mejoramiento de la estructura que conforma la Parroquia Monte de Galilea dadas sus deficiencias constructivas, es posible que se presenten daños de los elementos que la conforman pudiéndose afectar su funcionalidad y estabilidad global ante cargas normales de servicio.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa al inmueble emplazado en el predio de la Calle 87 F Sur No. 7 C -04 Este, en el Barrio El Bosque de la Localidad de Usme.

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y funcionalidad de la Parroquia Monte de Galilea emplazada en el predio de la Calle 87 F Sur No. 7 C -04 Este en el Barrio El Bosque de la Localidad de Usme, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio. Sin embargo dadas las características constructivas de la edificación y de no desarrollarse labores de mejoramiento y mantenimiento de la estructura, su funcionalidad y estabilidad global puede verse comprometidas ante cargas atípicas (como el sismo).

9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el sector evaluado se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, se resalta que dadas las deficiencias constructivas evidenciadas en la vivienda, se puede presentar compromiso ante cargas dinámicas (tipo sismo u otras); por lo que cualquier tipo de intervención a realizar en ésta (estudios, reforzamiento, etc...), deberá adelantarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>AMBIENTE</small> <small>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small>	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de la Parroquia Monte de Galilea emplazada en la Calle 87 F Sur No. 7 C -04 Este en el Barrio El Bosque de la Localidad de Usme, implementar acciones para la intervención y/o mantenimiento, reforzamiento y/o mejoramiento de la calidad de la edificación, con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.
- Al responsable y/o responsables de la Parroquia Monte de Galilea emplazada en la Calle 87 F Sur No. 7 C -04 Este en el Barrio El Bosque de la Localidad de Usme, realizar un seguimiento de las condiciones de estabilidad, funcionalidad de la edificación y del terreno evaluado, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo en el inmueble.

1.1 Elaboró
<p>Firma: </p> <p>Nombre: Diana Lucía Chaves Agudelo Profesión: Ingeniera Civil - Magister en Geotecnia MP: 25202184966 CND</p> <p><i>Profesional Universitario Código 219 Grado 12</i></p>
1.2 Revisó
<p></p> <p>JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA. Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático</p>